

TERRA Y VIDA

El grito de la tierra es el grito de los pobres y oprimidos



DÍA 16 de NAVEGACIÓN

# 40 DÍAS POR EL RÍO: NAVEGANDO JUNTOS LA BUENA NUEVA DE DIOS HACIA EL SÍNODO AMAZÓNICO

DÍA 16 de NAVEGACIÓN

11 de Septiembre

## **PETICIÓN PERMANENTE POR EL SÍNODO AMAZÓNICO AL INICIO DE CADA DÍA:**

*“Que el Dios de la vida y la belleza, el Espíritu Santo que nos impulsa hacia más fraternidad, unidad y dignidad, y el Cristo encarnado de la Buena Nueva, y de la inculturación y la interculturalidad nos den la serenidad, el discernimiento y la valentía para encontrar los nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral en este Sínodo Amazónico. Todo ello para el bien y la vida de sus pueblos y comunidades, y para caminar más juntos por el Reino”.*

Meditar por unos momentos esta petición inicial, buscar la calma interior para entrar en este momento de navegar por las aguas de la Amazonía y de la vida de la Iglesia al servicio de sus pueblos y comunidades, y para escuchar el llamado de Dios a través de su palabra viva.

## **Lectura del día -Fragmento- (cada uno y cada uno es invitado a profundizar en la lectura completa según su propia necesidad y criterio):**

*“En aquel tiempo, Jesús, mirando a sus discípulos, les dijo: Felices ustedes los pobres, porque el reino de Dios es de ustedes. Felices ustedes los que ahora tienen hambre, porque Dios los saciará. Felices ustedes los que ahora lloran, porque después reirán. Felices ustedes cuando los demás los odian, los echen de su lado, los insulten y proscriban su nombre como infame por causa del Hijo del hombre. Alégrese y salten de gozo cuando llegue ese momento, porque en el cielo los espera una gran recompensa. Así también maltrataron los antepasados de esta gente a los profetas. En cambio, ¡ay de ustedes los ricos, porque ya han recibido el consuelo que les correspondía! ¡Ay de ustedes los que ahora están saciados, porque van a pasar hambre! ¡Ay de ustedes los que ahora rien, porque van a tener dolor y llanto! ¡Ay de ustedes cuando todo el mundo los alabe, porque eso es lo que hacían los antepasados de esta gente con los falsos profetas!” Lucas 6, 20-26*

## **Reflexión desde la perspectiva del Sínodo Amazónico:**

La Amazonía es el bioma donde se expresa la vida en su mega diversidad como don de Dios para todos los que la habitan y para toda la humanidad. Sin embargo, es un territorio cada vez más devastado y amenazado. Según la Doctrina Social de la Iglesia, la misión de todo cristiano contiene un compromiso profético con la justicia, la paz, la dignidad de todo ser humano sin distinción, y con la integridad de la creación, en respuesta a un modelo de sociedad dominante que produce exclusión, desigualdad, y que provoca lo que el Papa Francisco ha llamado “una cultura del descarte” y una “globalización de la indiferencia”. Los miembros de la Iglesia Católica en la Amazonía queremos ser testimonios vivos de esperanza y de cooperación para seguir prestando un servicio evangelizador que eche sus raíces en el suelo fértil en el que viven nuestros pueblos amazónicos y en sus culturas. Estamos llamados a asumir con contundencia la lucha cotidiana de los pueblos por la vida, por su territorio y por su futuro. Es un compromiso ético impostergable, y es una opción por el Cristo que sigue siendo crucificado cuando asesinan, ultrajan y violentan a los más pequeños y vulnerables.

## **CONTEMPLACIÓN**

*Contemplemos la imagen de este día y dediquemos un momento a reconocer nuestra propia vida y experiencia en la Iglesia y al servicio de la Amazonía para pedir luz en esta palabra de Dios en preparación del Sínodo. Escribir mis peticiones particulares y permanecer en ellas durante este día. Hacemos una invitación a llevar un registro de todo lo que el Espíritu suscite en nosotros como preparación interior para el Sínodo AMAZÓNICO.*

## **Cita para meditación de cierre:**

Papa Francisco. III Foro mundial de los Pueblos Indígenas. Roma. 15 de febrero de 2017

El problema principal está en cómo conciliar el derecho al desarrollo incluyendo también el derecho de tipo social y cultural, con la protección de las características propias de los indígenas y de sus territorios... En este sentido, siempre debe prevalecer el derecho al consentimiento previo e informado.